

1976), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 12 de septiembre de 1977, a las doce horas, en el Departamento de Petrología de la Facultad de Ciencias Geológicas, sito en el pabellón número 3, planta séptima, del Campus de la Universidad Complutense, Ciudad Universitaria, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 14 de julio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Raimundo Martel Sangil.

18450 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para proveer veintitrés plazas de Auxiliares Administrativos del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, por la que se señala lugar, día y hora para la práctica del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo exigido en la Resolución de 10 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) se convoca a los opositores admitidos para cubrir veintitrés plazas de Auxiliares Administrativos del INCIE para la celebración del primer ejercicio el próximo día 30 de agosto en el salón de actos del INCIE, a las diez horas.

Los opositores deberán estar provistos del documento nacional de identidad y resguardo de abono de los derechos de examen.

Madrid, 22 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal, Julián Gutiérrez Mena.

MINISTERIO DE TRABAJO

18451 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de la Seguridad Social de Ubeda (Jaén).*

Por la presente Resolución, y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 29 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1977), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 14 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de la Seguridad Social de Ubeda (Jaén).

Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).

Pediatría

Titular: Don Enrique Tello Raya.
Suplente: Don Angel Vicente Castro.

Rehabilitación

Titular: Don Angel Vicente Castro.
Suplente: Don Enrique Tello Raya.

Vocales representantes, titulares y suplentes, designados por el Colegio Oficial de Médicos de Jaén:

Pediatría

Titular: Don Francisco Plaza Romo.
Suplente: Don Bonifacio Esteban Velasco.

Rehabilitación

Titular: Don Rafael Dorado Sáenz.
Suplente: Don Hermenegildo Cañada Cle.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 29 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1977).

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18452 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir plazas en la Escala Técnico-Administrativa del FORPPA por la que se anuncia la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y se fija la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio.*

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la Resolución de la Presidencia del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), de 18 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1977), por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, se convoca sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, que se llevará a cabo el viernes 2 de septiembre del presente año, en los locales del Organismo (calle General Sanjurjo, número 4, planta 7.ª, Madrid), a las diez treinta horas.

Asimismo se convoca para el primer ejercicio de la oposición el lunes 26 de septiembre, a las nueve treinta horas, en los locales del Organismo antes señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de julio de 1977.—El Secretario del Tribunal, Bernardo Mancha Carrasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Juan Martínez de Marigorta Andréu.

ADMINISTRACION LOCAL

18453 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se convoca concurso para la provisión de la zona recaudatoria de Arcos de la Frontera.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de 10 de junio de 1977, se publica la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Arcos de la Frontera, cuyo extracto de bases es el siguiente:

Corresponde el turno preferente para la provisión de la zona a funcionarios provinciales, y en su defecto podrá ser cubierto por funcionarios del Ministerio de Hacienda.

La zona está clasificada en primera categoría, por lo que la remuneración mínima garantizada al Recaudador es de 900.000 pesetas anuales.

La demarcación de la zona comprende los términos municipales de Arcos de la Frontera (capitalidad), Algar, Bornos, Espera, Prado del Rey y Villamartín.

El promedio del cargo en voluntaria por valores del Estado es de 87.988.109 pesetas, y el de Exacciones Municipales y otros Organismos de 2.384.792 pesetas, cifrándose la fianza en el 5 por 100 de cada una de las cifras anteriores.

El premio de cobranza voluntaria será: Contribuciones del Estado 3,243 por 100; Exacciones Municipales 2,50 por 100 y otros Organismos el 50 por 100 del premio que perciba la Diputación. En ejecutiva: El 50 por 100 de lo que por recargo corresponda a la Diputación. Premio especial: Participación del 60 por 100 del premio extraordinario del artículo 78 del Estatuto Orgánico de 19 de diciembre de 1969 y, en su caso, el establecido por el artículo 79.

La presentación de instancias habrá de tener lugar dentro de los treinta días hábiles siguientes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el nombramiento que se efectúe por la Diputación podrá interponerse recurso ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en plazo de quince días, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 del Estatuto, de 19 de diciembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Cádiz, 16 de junio de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo García de Velasco.—6.592-E.

18454 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer, en propiedad, la plaza de Médico Pediatra, Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido de méritos entre Médicos pertenecientes a cualquiera de los escalafones de las Beneficencias Provinciales, para proveer, en propiedad, la plaza de Médico Pediatra, Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial, queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Sánchez Maroto, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; suplente: Don Ramón Pérez Caballero, Diputado Provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Alfonso Pinedo Sánchez, como titular, en representación de la Dirección General de Sanidad; suplente: Don Fernando de Hita Zamorano.

Don Enrique Casado de Frias, como titular, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente: Don José Antonio Paz Garnelo.

Don Alfredo Badía Mir, Médico Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial, como titular; suplente: Don Carlos Rojas Dorado.

Don José López Pacios, como titular, en representación del ilustre Colegio Oficial de Médicos; suplente: Don Eduardo Rodríguez Arévalo.

Secretario: Don Matías Flores Llor, Secretario general de esta excelentísima Diputación Provincial, o funcionario de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de los preceptuado en la base sexta de la convocatoria.

Ciudad Real, 20 de junio de 1977.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario general, Matías Flores Llor.—6.766-E.

18455 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la convocatoria para proveer por concurso-oposición una plaza de Profesor titular de Violoncelo, de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 129, de 8 de junio del presente año, se publican las bases para la provisión de la referida plaza, dotada con un salario total mensual de 22.000 pesetas, que corresponden 18.900 pesetas a salario base y 3.100 pesetas a complemento salarial por una jornada normal de trabajo, más dos pagas extraordinarias y complementos salariales de antigüedad y participación en beneficios; los requisitos y demás condiciones están señalados en la base 2.ª de la convocatoria.

Las instancias para tomar parte serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Fundación. Se acompañará recibo acreditativo de haber abonado en la Depositaria de Fondos de la Diputación Provincial los derechos de examen que se establecen en 500 pesetas. Podrán presentarse en la sede del Conservatorio, Mayor, 39, de esta ciudad, en horas hábiles de oficina, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este extracto, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, haciendo constar, bajo responsabilidad, reunir todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la misma.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Tarragona, 11 de junio de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—6.485-E.

18456 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante del subgrupo de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 118, de 25 de mayo, y número 136, de 17 de junio, que rectifica errores, de este año, aparece convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza vacante del subgrupo de Técnicos de Administración General, coeficiente 4, dotada con sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos por la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 22 de junio de 1977.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González.—6.773-E.

18457 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 141, de fecha 18 del actual, se inserta edicto de este Ayuntamiento convocando oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración Gene-

ral de esta Corporación, incluyendo las bases por las que se rige dicha oposición.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcira, 20 de junio de 1977.—El Alcalde, Camilo Dolz.—6.775-E.

18458 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Antequera referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Administrador del Hospital Municipal.*

Don Joaquín Jiménez Hidalgo, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Antequera, hace saber que la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo actual, aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad, de una plaza vacante de Administrador del Hospital Municipal, con el siguiente resultado:

Admitidos

Don Francisco López Checa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el apartado 2.º del artículo 5.º del vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos de 1968.

Antequera, 20 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.705-E.

18459 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio con título de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

No habiéndose producido reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio con título de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, dentro del plazo reglamentario, se eleva a definitiva dicha lista provisional, publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, de 28 de abril y 4 de mayo del presente año, respectivamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público que el Tribunal calificador del citado concurso-oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ricardo Fernández Suárez, Alcalde-Presidente, o Teniente del Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Don José González García, en representación de la Dirección General de la Administración Local.

Don Enrique Vallhonrat Astorquia, como titular, y don Manuel María Represa del Prado, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Armando Grande Roca, como titular, y don Andrés Baretino García, como suplentes, en representación del Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Don Leopoldo Escobedo Bertrand, como Arquitecto Jefe municipal.

Don Jaime Fernández Villanueva, Secretario general de la Corporación.

Secretario:

Don Aurelio Alfredo Rodríguez Rodríguez, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La indicada composición del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, podrá recusarse en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Al propio tiempo, se convoca a los señores concursantes para el comienzo de la práctica del primer ejercicio para el día 5 de septiembre del presente año, a las diez horas, en estas Consistoriales.

Avilés, 28 de julio de 1977.—El Alcalde, Ricardo Fernández Suárez.—7.840-E.